



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE YECUATLA, VER
2014-2017
RECURSOS HUMANOS



Oficio No. 080/2017
Departamento: Recursos Humanos
Asunto: Servidores Sancionados.

Titular de la Unidad de Transparencia
Presente

En cumplimiento a la solicitud de la fracción XVIII del Artículo 15 de la Ley 875 de Transparencia para el Estado de Veracruz; en donde solicita: **Listado de Servidores Públicos con Sanciones Administrativas definitivas.**, al Departamento de Recursos Humanos, informando que en esta Administración cuatrienio 2014-2017 a la fecha, **No se cuenta con Sanciones Administrativas**, que establece las Fracciones y Artículos de las Ley que nos ocupan, por lo cual no nos es posible subir dicha información a la Plataforma Municipal de Transparencia.

Sin más por el momento, me despido agradeciendo su atención prestada, quedando a sus apreciables ordenes.

Atentamente

"Comprometidos con el desarrollo"



Yecuatla, Ver., a 12 de Julio del 2017

C. Yohn Murrieta Bonilla
Director de Recursos Humanos
H. Ayuntamiento Constitucional
RECURSOS HUMANOS
2014 - 2017
Yecuatla, Ver.

C.c.p.- Archivo...